

Señora
Jenny Ramírez Peñaranda
Jefa del DIOPE

Presente

ASUNTO: Respuesta al traslado al correo enviado por la Jefatura de Intermediación de Empleo (Jenny Ramírez Peñaranda), vía correo electrónico según oficio DP - OGD - 1013 - 2020 para darle trámite a la solicitud de empleo caso de La Presidencia de la República del señor Natalia Parra Quesada.

Estimada señora:

A efectos de dar respuesta al oficio remitido por correo electrónico e 09 de noviembre con fecha de oficio 5 de noviembre, remitida por la jefatura para atender debidamente la solicitud planteada por la señora Natalia Parra Quesada de 26 años quien solicita ayuda laboral, vecina San José, me permito indicar lo siguiente:

HECHOS RELEVANTES:

- Se le envió varios correos en diferentes fechas para que nos devuelva la llamada al Departamento de Intermediación de Empleo para explicarle e incluirla en la nueva versión ane.cr.
- El 25 nos llamó para comentarnos que firmaría un contrato de trabajo en el INS en Servicio al Cliente.
- Por lo tanto, no pudo se pudo incluir en la página ane.cr pero se le dio una orientación de la misma.
- Quedando muy agradecida con nosotros por la atención brindada.

CONCLUCCIONES:

- Al no ser Registrada en ane.cr no tiene opciones de empleo
- Quedamos a plena disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

Bach. Eida María Ugalde Campos
Agente de Empleo